

LA LEALTAD

Redacción y Administración

Calle S. Nicolás n.º 39 piso 3.º

Teléfono núm. 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción

Al mes . . . 50 céntimos

Año V

Alcoy 31 de Mayo de 1917

Número 224

A LOS VITICULTORES

Sulfato de cobre garantizado 98,99 a 155 ptas. % Kilogramos.

Azufre sublimado flor en sacos de 46 Kilogramos a 37 ptas. saco.

Género puesto Estación Alcoy

AMANDO ZARAGOZA -- Villena

AVISO: Se ruega a los consumidores, hagan los pedidos con prontitud, por la escasez de existencias y la tendencia en alza.

El servicio de Correos

El semanario liberal se lamenta en su último número de las discusiones bizantinas y muestra su deseo de que en su lugar se plantearan discusiones sobre problemas políticos y administrativos; y no solo estamos conformes con ello, sino que añadiremos que si en vez de perder lastimosamente el tiempo en aquellas discusiones, nos dedicásemos todos a laborar por la prosperidad de Alcoy, muy otra sería la suerte de este nuestro querido pueblo.

Y empezando a predicar con el ejemplo, vamos a ocuparnos hoy del servicio de Correos en Alcoy, que ha llegado ya al mayor desastre; y decimos esto, no refiriéndonos al orden ni diligencia con que este servicio se presta en la localidad por los empleados encargados del mismo, sino en cuanto respecta a las horas de entrada y salida en Alcoy del correo del Centro, Norte y Sur de España.

Hará sobre tres años, este correo llegaba a medio día por el tren de Játiva y salía en el tren de las siete de la tarde; y estando en el poder el partido Conservador y merced a las gestiones de nuestro ilustre exdiputado señor González Besada, a indicaciones de nuestros amigos, se consiguió que dicho correo se trajera en automóvil, primero desde Muro y luego desde Villena, por cuyo medio llegaba a esta ciudad a las nueve de la mañana. Así el comercio y los particulares tenían todo el día de tiempo para contestar su correspondencia. La mejora fué, pues, de gran importancia.

En cambio el año pasado, mandando ya los Liberales, el correo que salía a las siete de la tarde, como antes hemos dicho, empezó ya a hacerlo en el tren de las tres de la tarde; las horas, pues, se habían acertado, aunque aún quedaba la mañana para poder contestar la correspondencia del mismo día, eso si llegaba el automóvil con puntualidad, pues este servicio no podía prestarse más irregularmente, hasta el punto de que tuvieron que ocuparse de ello el Ayuntamiento y las entidades comerciales.

Pero desde hace algunos días hemos llegado ya al colmo del pésimo servicio, pues llega el correo a mediodía, repartiéndose a las dos y media, a cuya hora deben estar ya depositadas las cartas de salida, siendo, por tanto, imposible contestar la correspondencia en el mismo día en que se recibe.

El perjuicio grandísimo que esto representa a toda la población, muy especialmente al comercio que es la base de su vida, es incalculable y basta con anunciarlo; y como los Liberales son los que ahora mandan, a ellos toca gestionar su remedio y conseguir nuevamente aquellas mejoras que teníamos y que procuraron nuestros amigos.

Esperamos que su órgano en la prensa nos secundará en esta campaña.

**

Ya que de correos hablamos nos permitimos hacer la siguiente observación, que convendría fuera atendida por quien corresponda. En días de lluvia acompañada de vendaval, el agua se mete con bastante facilidad por el buzón o

“boca de león”, instalado a la puerta de la Administración del ramo, mojando por consiguiente las cartas que allí se depositan.

Como creemos que este inconveniente tiene fácil remedio, convendría fuera pronto subsanado.

RECUERDOS

Ya que el *Liberal de Alcoy* en su último número nos anuncia epitafios y honras fúnebres, para que le sirva de modelo copiaremos a continuación el epitafio que algunos de los redactores de dicho semanario publicaron en *La Defensa* del día 14 de Mayo de 1912, cuando pasó a mejor vida el Directorio del partido Liberal local, nombrado a raíz de haber dejado o haberle quitado la jefatura a D. Santiago Reig. Dice así:

!!EL DIRECTORIO HA MUERTO!!

EPITAFIO

De cuatro pies que al banco sostenían,
A uno solo ha quedado reducido;
¡Tal ha quedado, al fin, este partido
En el que tantas glorias le venían!

De él solo queda ya un cadáver yerto
Con la ilusión de un círculo increado,
El fatídico solo está a su lado
Y este se asfixia del «olor a muerto».

Y como complemento, escribían en aquel mismo número de *La Defensa*, esos hoy redactores de *El Liberal*, lo que sigue:

«Llorad... hijos de Bellús.

Anteayer, a las cuatro de la tarde, fué conducido el cadáver del angelical Directorio, desde la casa mortuoria, Santa Elena 606, al Cementerio, donde se levantará un Mausoleo que guarde sus preciosos despojos.

La presidencia estaba formada por el virtuoso D. Oppas, a su derecha el representante de la familia padre Salvador (con tirantes) y a la izquierda el voluntario don Eugenio, el más antiguo de los deudos.

Todos los pancistas acompañaron los restos mortales hasta la Necrópolis.

¡Descanse en paz la misera criatura, que en su breve paso por esta terrenal morada no ha llegado a manchar sus niveas alas con las impurezas de la realidad!

Su alma virgen voló, sin dejar tras sí rencores ni envidias.

En su esbelto cuerpecito encarnó el ente fatídico, desde el momento de nacer, lo que provocó su prematura y trágica muerte. ¡Séale la tierra leve!

A toda su familia y amigos les recomendamos santa paciencia, estoica calma... y tragar saliva, conformándose borreguilmente con la despótica voluntad del Amo que todo lo puede y que sabiamente lo dispone todo, pues nunca se equivoca».

¿Verdad que recuerdan bien todo esto esos que hoy escriben en *El Liberal* en unión de aquellos que así combatían? Pues ahora pueden saborearlo juntitos y... tan frescos.

MANIFESTACIONES

del Sr. González Besada

El ilustre expresidente del Congreso señor González Besada ha dicho a *El Día*:

“Yo estimo que, así como en la normalidad de la vida nacional los Gobiernos deben de vivir atentos a los movimientos de opinión, sin perder un gesto de lo que exprese el pueblo, singularmente en lo que hace referencia a la vida parlamentaria, en estos instantes en que los problemas y las dificultades, o vienen de fuera o están relacionados con los acontecimientos de fuera, que nadie conoce lo bastante para que abonen el acierto al pedir que las Cortes se reúnan, ni a mostrar criterio contrario a la reunión, los Gobiernos deben inspirarse exclusivamente en su propio juicio, con la suma completa de datos que poseen. Claro que con esta autonomía en el proceder se contrae mayor responsabilidad a liquidar, porque todos deben reservarse el derecho de censurar o aplaudir la conducta del Gobierno cuando, siendo sus actos conocidos del país, pueda abarcarse de una manera clara y precisa su proceder. Por eso entiendo yo que no cabe ni apremiarle ni que el Gobierno se preocupe de realizar

o no sus propósitos de abrir las Cortes.

Yo no advierto, por ahora, que sea necesario un Gobierno nacional. Es más: creo que en ningún instante, excepción hecha del desgraciado momento en que estuviese intervenida o gravemente amenazada la integridad nacional, se justificaría la formación de un Gobierno de esa índole, que estimo incompatible con el régimen, que supondría la disolución de los partidos, y que arrojaría la responsabilidad sobre todos los factores que integran la vida nacional, haciendo difícilísima, si no imposible, la solución, el día que ese Gobierno fracasara...

Claro que, bien entendido, yo llamo Gobierno nacional a aquel que hubiera de formarse con representación legítima de todas las agrupaciones políticas, que al facilitarla contraerían la responsabilidad para las respectivas colectividades... Todo otro Gobierno que no reúna estas condiciones y estas características, no será un Gobierno nacional, y si simplemente un Gobierno de concentración mayor o menor, de determinados elementos, que no asumiendo la representación de partidos, parece que no tendría más fuerza que aquella que le diera la calidad de las personas que lo integraran, ni más unidad de criterio que la que impusiera el sacrificio patriótico de cada uno de ellos.

En las cuestiones de carácter internacional estimo que es convenientísima la reserva; porque el hecho de que los Gobiernos, en su actuación, tengan que preocuparse de la publicidad, es bastante para que procedan sin libertad y desviándose de su propio criterio, y estén más atentos a los juicios de la opinión, que desconocedora las más de las veces de los antecedentes de los problemas, y discurrendo casi siempre con el sentimiento, no es la mejor garantía de acierto, y está a sujeta a posibles rectificaciones, que no caben en los actos consumados por los Gobiernos. Por estas razones, a mi juicio, se impone una absoluta reserva, y, ha sido práctica constante—salvo en aquellos casos excepcionales en que antes de proceder se demanda el concurso de la opinión, en forma más o menos plebiscitaria—no enterar al país, sino a posteriori y a distancia, de los acontecimientos; es decir, cuando, ya encalmadas las pasiones, se puede apreciar mejor la serena imparcialidad de los Gobiernos, siempre obligada, pero mucho más necesaria cuando la

opinión se agita y se apasiona por encontrados sentimientos...

—Se habla mucho de una próxima situación conservadora...

—No creo que sea oportuno...

—También se habla de la unión del partido conservador.

—Esas son cuestiones que están reservadas a los jefes. Dato acaba de decir en Sevilla que el partido conservador tiene las puertas abiertas para todo aquel que quiera honrarle con su concurso... No sé más.

LA DESBANDADA LIBERAL

Romanones

se quedará solo

Ya empieza, cautelosa y abiertamente, el desfile de los amigos del conde de Romanones. Estos amigos políticos tienen la inconsistencia de la nieve primaveral que se derrite al menor contacto. Antes cuando un espíritu independiente censuraba al conde de Romanones sus amigos políticos que al mismo tiempo "se honraban en llamarse amigos particulares," le defendían con Jenuedo. Claro está que al defender al conde se defendían a sí mismos, o lo que es igual, defendían su cocido como se suele decir de una manera vulgar y gráfica.

De todos modos, cualesquiera que fuera el grado de amistad de los defensores del conde jamás garantizaban éstos la honradez política del jefe. En eso el conde de Romanones ha sido desgraciado.

Romanones ha estado siempre desacreditado. Probablemente es su sino y ya se sabe que nadie escapa a su sino. A no haber sido por su dinero, por ese dinero al que tal vez aludía en un reciente discurso Francos Rodríguez, Romanones no hubiera pasado de jefe del Comité liberal del distrito de la Latina. Pero el dinero da en este país de miseria un enorme prestigio. Aunque no se gaste. Nadie pensará que Romanones ha gastado un perro chico, como no fuera un gasto reproductivo. El prestigio que da aquí el dinero es como un perfume que emana de él y atrae gentes, voluntades y sonrisas hacia su feliz poseedor.

Romanones no tenía talento, no tenía cultura, no tenía seriedad, no tenía palabra. Pero para ser hombre público, para escalar la cumbre, era preciso además del dinero, alguna de estas cualidades o aptitudes. Entonces se dijo que Romanones era un hombre muy hábil. Se dijo que era un hombre vivo, despierto tra-

vieso, en fin, que era muy hábil.

Y a título de hábil empezó a verse rodeado de gentes y a crearle conflictos a Canalejas. Después ya todos sabemos cómo en la lucha que sostuvo con el actual jefe del Gobierno, Romanones se llevó la jefatura del partido y la presidencia del Consejo de ministros. Ha gobernado varios años en nombre de la habilidad. Veamos ligeramente cual es la habilidad del personaje de Guadalajara.

Durante esos años ha podido labrarse este hombre una ambición de riquezas debe suponerse saciada, una personalidad de político austero y bien intencionado. No necesita España grandes capacidades en el Gobierno, sino recta voluntad y buenas intenciones. Un hombre hábil aún sin tener talento como no lo tiene Romanones hubiera hecho su reputación y España entera se iría tras él.

Un hombre hábil, cuando estalla la guerra tiene en cuenta los intereses de España, la historia de España sobre todo, la historia de los últimos tiempos, y adopta la única postura posible que es la de afirmar una neutralidad absoluta como ideal supremo de España. Un hombre hábil en este momento observa al pueblo, y no publica aquel artículo inoportuno, indiscreto y perjudicial que el conde de Romanones hizo publicar en el "Diario Universal," y que se ha hecho más famoso que las coplas de Calainos.

Por último un hombre hábil procede de manera absolutamente distinta mejor aún de manera contraria a la del conde de Romanones.

Por eso, porque ni siquiera es hábil, sus antiguos colegas le van dejando. Todavía tardará algo la defección total porque el partido liberal carece de un jefe indiscutible. Ahora entre los liberales no hay más que aglutinantes, pero, a pesar, de todo, el conde de Romanones se verá pronto abandonado hasta del propio Argente. La nota intervencionista, el mensaje de despedida que el prohombre de Guadalajara dirigió al rey, fué como un explosivo colocado entre las filas liberales: las disolvió y las ha desorientado. Más que nada las ha apartado para siempre de un hombre gravemente peligroso y además inútil ya para medrar a su lado. Lo mismo desde el punto de vista patriótico que desde el punto de vista de las conveniencias personales seguir a Romanones es seguir un camino de perdición.

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer se aprobó el acta de la anterior con algunas rectificaciones que hicieron los señores Seva y Moltó.

Se aprobaron sin discusión el extracto de sesiones del mes de Abril, una proposición de la Alcaldía designando el capítulo de donde se habían de pagar los socorros acordados a los mozos en observación, un expediente sobre quintas y un informe de la Comisión de Policía urbana.

Se dió cuenta de las instancias solicitando las plazas de Auxiliar primero de Secretaría y de cobrador de impuestos, acordándose que informe sobre ellas la Comisión de personal.

Fué designada la Junta pericial para el Registro fiscal.

Leído el informe de la Comisión especial sobre el voto de censura al Alcalde por no dejar tratar al Ayuntamiento asuntos de su competencia y levantar las sesiones sin ajustarse al Reglamento, y habiéndose ausentado el Alcalde del salón, el Sr. Moltó pidió que se le invitara a que volviera a él para saber si estaba dispuesto a rectificar su conducta, pues en tal caso retiraría en el acto el voto de censura.

Invitado a ello el Alcalde, contestó que mantenía su actitud y que el Ayuntamiento acordase lo que tuviera por conveniente; y sabida esta contestación, manifestó el señor Moltó que sintiéndolo mucho no tenía otro remedio que llevar adelante el voto de censura, por dignidad y decoro del Ayuntamiento y de los Concejales.

Lo apoyó el Sr. Moltó en varias disposiciones, entre ellas una Real Orden que claramente determina que los Ayuntamientos no pueden dejar sus atribuciones en manos de los Alcaldes, ni que estos obren arbitrariamente.

Se opuso el Sr. Payá Miralles fundándose en un artículo del Reglamento de sesiones, cuyo sentido fué aclarado por el Sr. Moltó.

El Sr. Cantó abundando en igual criterio que el Sr. Moltó Pascual también manifestó que sentía lo que estaba sucediendo por culpa del Alcalde, al coartar esta libertad de los Concejales para que ejerzan libremente su cometido, pero indulgente como todos, si el Alcalde daba satisfacciones al Ayuntamiento y rectificara para en adelante su arbitrario modo de proceder, ellos, los radicales, también modificarían el suyo, no apoyando el voto particular del señor Moltó Pascual, pero de lo contrario votarían el voto de censura. Además, añadió el Sr. Cantó, «yo tengo la seguridad de que el Alcalde no obra por su propio impulso, sino por

presiones políticas de su *amoy señor* y de ahí el que atropelle leyes y reglamentos y se obstine en impedir que los ediles ejerzan su cometido.»

Terció también en el debate el Sr. Puig exponiendo textos legales y lógicos razonamientos, que prohiben al Alcalde ejercer procedimientos absolutistas en perjuicio del derecho de los Concejales y por consiguiente o abandonaba el Alcalde el camino emprendido o se vería él precisado a apoyar el voto de censura, aun sintiéndolo.

Ante las lógicas argumentaciones de los señores que habían hablado, los concejales liberales enmudecieron y de ellos no salió ni una palabra en defensa del Alcalde; verdad es que poco podían oponer porque hubiera sido ello defender una mala causa.

Puesto el asunto a votación, se aprobó el voto de censura por 8 votos contra 5.

En despacho extraordinario, se aprobó la distribución de fondos, y sin ruegos ni preguntas se levantó la sesión.

LA CIRCULAR DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

A continuación tenemos el gusto de transcribir la circular que nos mandó esta entidad y que no pudimos publicar en nuestro número anterior por falta de espacio.

“En sesión celebrada en la noche de ayer por esta Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Alcoy, entre otros acuerdos tomados por unanimidad y consignados en acta, figuran los siguientes:

Primero. Que siendo misión de la prensa altamente educadora, esta Junta ve con pena que algunos periódicos, en el calor de su campaña política, usen de un léxico impropio de la cultura que ha de imperar en todos los que ostentamos el título de periodistas, viéndose en la necesidad de rogar a todos los compañeros, Directores de la prensa local, que procuren en lo posible, moderar el lenguaje de que vienen haciendo uso en la campaña actual.

Segundo. Que preceptuando nuestros Estatutos en su Artículo 1.º apartados A. y B. la obligación de esta entidad de *Velar por el buen nombre, prestigio y respetabilidad de la clase, interviniendo amistosamente en las cuestiones y diferencias personales y periodísticas que se produzcan entre los asociados... etc.*; y observando esta Junta que los ataques personales a los compañeros en su vida pri-

vada van menudeando; se acordó recordar a V. dicho artículo y sus apartados, con el fin de que procuren cesen por completo, sin perjuicio de quedar V. en libertad para juzgar a todos los periodistas en el terreno de la política o en el de su profesión.

Lo que tengo el honor de participar a V. en cumplimiento de lo acordado por esta Junta Directiva, para su conocimiento, interesándole de publicidad a los citados acuerdos en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde a V. muchos años.
Alcoy 23 Mayo de 1917.

El Presidente, El Secretario,
Fabián Bisbal Enrique Moltó Abad

UNA BODA

En las primeras horas de la mañana de hoy en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, cuyo altar mayor estaba profusamente adornado con luces y flores, se juraron fé eterna ante el Ara Santa la bellísima señorita Elvira Gisbert Brutinel hija de la distinguida dama doña Elvira Brutinel, y el joven industrial don Roberto García Gisbert, siendo padrinos del enlace la respetable señora doña Josefa Gisbert viuda de Arnauda tía de la contrayente y don Rafael García hermano del novio, bendiciendo la sagrada unión el virtuoso sacerdote don Rafael Moya.

En la nupcial ceremonia vestía la bella desposada elegantísimo traje de charmés y tisú de plata, cubriendo su esbelta figura con rico velo de encaje de Bruselas.

Amenizó el religioso acto la capilla de Santa Cecilia interpretando “La Marcha de las bodas,” “Ecce panis,” “O sacreum,” y “Ave verum,” con la singular maestría a que nos tiene acostumbrados esta artística entidad musical.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a esta fiesta se dirigieron a la suntuosa morada de los padres de la contrayente en donde se les tenía preparado un espléndido lunch, servido por el Hotel Comercio.

Después, acompañado de varios amigos, se dirigió el nuevo matrimonio en auto a Villena tomando el tren para Madrid y otras capitales, en donde disfrutarán la luna de miel, que deseamos sea eterna y sin menguantes.

A las muchas felicitaciones que por este fausto suceso han recibido las familias de los contrayentes, unimos la nuestra muy sincera y en especial a la apre-

ciable señora doña Elvira Brutinel y a nuestro buen amigo don Fernando Cabrera.

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Viernes 1. —Sta. María. Primer día de Cuarenta Horas en honor a la Santísima Trinidad. A las 6 menos cuarto exposición del Señor, y primer día del Mes dedicado al Corazón de Jesús, con lectura del Mes, Misa y cantos. A las 9 Misa mayor. Por la tarde a las 6 y media Vísperas y Completas, ejercicio del cuarto día de la Novena con Rosario, lectura, Trisagio y Reserva.

S. Mauro. —A las 7 Misa de Comunión del Sagrado Corazón de Jesús. Al anocheecer principian los ejercicios del Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Santo Sepulcro. —A las 7 Misa de Comunión. Por la tarde a la hora de costumbre, primer día del Mes del Corazón de Jesús, con sermón.

San Agustín. —Sigue el Mes de María. Beneficencia. —Primer Viernes. A las 7 Misa de Comunión. Por la tarde a las 4 y media ejercicio del Sagrado Corazón.

Sábado 2. Santa María. —Segundo día de Cuarenta Horas y quinto de Novenario. Como ayer. A las 9 y media de la noche Vigilia de Adoración Nocturna por el turno «San Mauro».

San Mauro. —A las 6 y media Misa con órgano y lectura. Al anocheecer el ejercicio del Mes.

Santo Sepulcro. —Continúa el ejercicio del Mes de Junio, con Misa a las 6 y media, y ejercicio vespertino. Después de la Reserva, la Salve por la V. O. T.

San Agustín. —Sigue por la mañana el Mes de María.

Domingo 3. Santa María. —Ultimo día de Cuarenta Horas y sexto día de la Novena en honor a la Santísima Trinidad. A las 7 y cuarto Misa de Comunión con órgano y letrillas. A las 3 se manifestará a S. D. M.; a las 9 se dará la Absolución general, y Misa mayor a toda orquesta, predicando el Dr. D. Enrique Abad Vilaplana, Pbro. Por la tarde a las 4 y media Vísperas y Completas, Rosario, sermón que predicará D. Leonardo Pérez Ferrandiz, Pbro., Absolución general, Trisagio, lectura y gozos, terminando con la Reserva solemne.

San Mauro. —A las 9 fiesta a Nuestra Señora de la Piedad, con exposición de S. D. M. Por la tarde a las 4 ejercicio del Mes.

Santo Sepulcro. —A las 4 de la tarde el Mes del Corazón de Jesús.

San Agustín. —A las 7 último y solemne ejercicio del Mes de María, con Te Deum y Despedida. A las 9 y media función en honor a San Francisco de Paula por el Gremio de Comerciantes, predicando D. Remigio Vicedo, Pbro.

Lunes 4. Santa María. —A las 6 menos cuarto de la mañana el ejercicio del Corazón de Jesús. A las 7 y media de la tarde el séptimo ejercicio de la Novena a la Santísima Trinidad.

San Mauro y Santo Sepulcro. —A la hora de costumbre el Mes del Corazón de Jesús.

Martes 5. Santa María. —A las 6 menos cuarto el ejercicio del Corazón de Jesús. A las 6 y media el ejercicio de los Trece Martes a San Antonio. Por la tarde a las 7 y media el octavo ejercicio de la Novena a la Santísima Trinidad.

San Mauro. —A las 6 y cuarto ejercicio de los Trece Martes a San Antonio de Padua. Al anocheecer el Mes del Corazón de Jesús.

Santo Sepulcro. —Sigue el Mes del Corazón de Jesús al anocheecer.

Miércoles 6. Santa María. —A las 6

menos cuarto ejercicio del Corazón de Jesús. A las 7 y media de la tarde el último ejercicio de la Novena a la Santísima Trinidad, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento. A las 9 y media de la noche Vigilia de Adoración Nocturna por el turno «Corpus Christi»

San Mauro y Santo Sepulcro. —Sigue a la hora de costumbre el Mes al Sagrado Corazón.

NOTICIAS

Esta noche se ha estrenado en el Teatro Benavente el drama en un acto titulado “Alma regeneradora,” primera producción teatral de nuestro estimado amigo particular don Eduardo Martínez exdirector de *El Noticiero*.

Con un argumento sencillo ha forjado el autor un drama que está muy bien escrito y perfectamente dialogado, siendo una lástima que por falta de ensayos no saliera la obra con la perfección necesaria.

El público aplaudió la producción del señor Martínez y le hizo salir a la escena desde donde leyó unas cuartillas dando gracias al auditorio por la merced que le dispensaba con sus aplausos a los que unimos los nuestros, esperando aplaudirle de nuevo en otras obras de mayores vuelos.

En la mañana de ayer el automóvil de Alcoy-Alicante atropelló a un pobre niño de 13 años que con su padre se dirigía a Almansa, dejándole en gravísimo estado.

Sería conveniente que las autoridades dispusieran la inspección de los autos que hacen la carretera de Alicante y Villen y sino están en buen estado se mandasen retirar. El día menos pensado habrá una catástrofe y entonces serán las lamentaciones.

Hasta ahora solo han servido esos autos para atropellar personas y traer tarde el correo... el día que vienen.

Nuestro estimado amigo particular D. Manuel Quintana Medalla cabo del segundo Batallón del Regimiento Vizcaya, ha sido ascendido a sargento.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

Su Santidad el Papa, en atención de lo extraordinario de las circunstancias presentes, se ha dignado conceder a todos los fieles, sin excluir a los mismos religiosos, a menos de no estar éstos obligados por voto especial, el que durante la próxima semana, la obligación de la abstinencia y ayuno, prescrita en los tres días de las cuatro Temporadas, quede reducida a dos nada más, que serán el viernes y el sábado, o el jueves.

MODELACION IMPRESA

para secretarías de Ayuntamientos,
y Juzgados Municipales

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA.— Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.)

URALITA

PARA TEJADOS

*El mejor material para cubiertas, cielos rasos y arri-
maderos es la*

URALITA ROVIRALTA

Pidanse detalles, muestras y presupuestos gratis a

Antonio Valor Moltó
ALCOY

ROVIRALTA Y COMPAÑÍA, Ingenieros.—Plaza Antonio López, 15, Barcelona
Depósito de Planchas de URALITA, San Francisco 34

ROVIRALTA

¿QUIERE V. MEJORAR SU SALUD?

¿Quiere usted hacer mejor sus digestiones?

¿Quiere usted llegar a mucha edad?

En este caso no le cabe a usted más que un remedio, o sea: dejarse del vino y gastar una bebida exenta de alcohol.

“FRUCHAMPAÑ,” es esta bebida

Precio 0'20 pesetas botella

DE VENTA:

En Restaurants, Sociedades, Bars y Establecimientos de bebidas.

LA FUENTE DEL ORO

Modas, Sombrerería y Gorrería

— DE —

Eduardo Martínez Bayarri

Últimas creaciones de la moda

Precios sin competencia

2, Mosén Torregrosa, 2 (Junto a la Fuente del Oro)-ALCOY

IMPORTANTE: Gran provisión en Sombreros de paja y de tela de las mejores fábricas del País y Extranjeras, para su realización constante, y a todos los precios; para caballeros, mocitos, niñas y niños.

DINERO... ahorrará

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

Manuel Lopez Ortega

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171

MADRID.—Fundada en 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite

CATÁLOGO GRATIS

FÁBRICA

— DE —

LIMONADAS Y SIFONES

DE

José Abad Casasempere

San Nicolás, 73

PRECIO

Dos docenas de limonadas, 2'25 Ptas.

Una docena de sifones, 1'75 Ptas.

SE SIRVE A DOMICILIO